



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de mayo de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 5 de mayo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo**

Tengo el honor de referirme a mi carta de fecha 8 de agosto de 2003 (S/2003/870) por la que se transmitía un segundo informe de Suriname presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente de Suriname ante las Naciones Unidas. Se ha solicitado a Suriname que presente una respuesta antes del 28 de junio de 2004 en un tercer informe.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Inocencio F. **Arias**  
Presidente del Comité del Consejo de Seguridad  
establecido en virtud de la resolución 1373 (2001)  
relativa a la lucha contra el terrorismo

---

